



**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ - CALDAS**
CORREO ELECTRÓNICO
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO N° 002

FECHA DEL ESTADO: 14/01/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2018-00065-00	EJECUTIVO	LUIS ANTONIO VARGAS CEDEÑO	TOMAS RODRIGUEZ AMAYA Y OTRO	13/01/2021	AUTO HACE ORDENAMIENTOS
17-174-40-89-004-2018-00225-00	EJECUTIVO	JOSÉ JAVIER RAMOS QUINTERO	ANA LUCÍA GIL	13/01/2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2020-00056-00	REIVINDICATORIO	FABIO VASCO GUTIÉRREZ	MARÍA ORALIA MUÑOZ OSPINA	13/01/2021	AUTO HACE ORDENAMIENTOS
17-174-40-89-004-2020-00101-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	LAURA CASTAÑO RAMÍREZ Y OTRO	13/01/2021	AUTO ACCEDE A LO SOLICITADO POR BANCO
17-174-40-89-004-2020-00121-00	PERTENENCIA	ORFA AGUDELO MORALES	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA PERSONAS INDETERMINADAS	13/01/2021	AUTO HACE ORDENAMIENTOS
17-174-40-89-004-2020-00160-00	EJECUTIVO	CLAUDIA CHRISTINA GÓMEZ HERNÁNDEZ	N.N.	13/01/2021	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2020-00163-00	MONITORIO	SUMINISTROS Y LOGÍSTICA DE ORIENTE SAS	N.N.	13/01/2021	AUTO REQUIERE EN PAGO
17-174-40-89-004-2020-00172-00	EXTINCIÓN DE LA HIPOTECA POR PRESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	JUAN DAVID GARCÍA CASTAÑO	N.N.	13/01/2021	AUTO ADMITE DEMANDA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy, catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021) a las 8 am.

MÓNICA MARÍN CARDONA
SECRETARIA DE DESPACHO